enojosa de "¿qué hizo España con sus colonias?" hoy lo repite con copiosa erudicion *la Colonia Española* rectificando ciertas apreciaciones históricas.

¿Se prefiere, en odio de la Cruz del fraile, que México hubiese sido tratado á la manera de colonia inglesa?, pues veamos con una cita del Sr. D. Lucas Alaman cual habria sido la suerte de los indios. "Si atendemos al plan seguido por el gobierno inglés, con respecto á sus establecimientos ultramarinos, veremos que han sido considerados bajo dos diferentes aspectos: en los unos formados por la emigracion de una parte de la poblacion de la metrópoli á paises ocupados por tribus salvajes, solo se ha atendido á los intereses de los emigrados, y para esto la poblacion nativa ha sido enteramente expelida, como sucedió en las colonias inglesas del Norte de América que hoy son los Estados-Unidos, los cuales siguen el mismo sistema: ni uno solo de los naturales del país queda ya existente en él, pues sea comprándoles sus posesiones ó exterminándolos como á los seminoles, se les hace abandonar la tierra á la nueva poblacion que exclusivamente se apodera de ella. En otras regiones en que la poblacion nativa era crecida y en un cierto grado de civilizacion, *sin hacer esfuerzo ninguno para mejorar su condicion*, solo se atiende á sacar de ella la mayor utilidad posible, ya por el consumo exclusivo que hace de los artículos de la metrópoli, ya por los tributos que paga, y así es que despues de *doscientos años* de dominacion inglesa, las tinieblas de la idolatría cubren todavía los países del Indostan, y la viuda del Malabar sube á quemarse en la hoguera con el cuerpo de su marido, como la víctima de Huitzilopoztli subia en el templo mayor de México á ser inmolada en las aras de aquella sanguinaria divinidad" ¡Oh, bendito sea el catolicismo de la metrópoli española, bendita la Cruz del fraile que redimió á los indios de todas las miserias de la idolatría, y que los libró de correr la suerte del Seminol ó del Indostano, suerte que habria sido la de ellos, á no haberlos conquistado la católica España!

LXV.

Ya que el punto de la supresion de las comunidades religiosas, del que no me he olvidado, pues de él estoy tratando, me ha llevado á cier-

"Cisneros, escribe el Sr. Alaman, empezó la reforma por su propio órden, y tal fué la alarma que en él se suscitó, que el general creyó necesario venir á Castilla para oponerse á las innovaciones que aquel prelado intentaba; pero no siendo bastante su presencia para impedirlas, se presentó á la reina contra el cardenal de una manera tan descompuesta, que aquella princesa hubo de preguntarle "si estaba en su juicio y sabia delante de quien hablaba;" á lo que el audaz religioso contestó, "estoy en mi juicio y sé que hablo á la reina de Castilla, un puñado de polvo como yo". (Este fraile podia ser periodista: sabia alzarse al hablar del polvo: "*qui pulvis eris*"). "Pero ni la reina ni Cisneros eran para ser detenidos por obstáculos ni dificultades.... la obra comenzada se llevó al cabo con teson y constancia. Mas de mil frailes abandonaron la España por no someterse á la reforma, y se pasaron á Italia, Francia y aun á los moros de Berberia; pero la disciplina religiosa quedó establecida en todo su vigor, la reina mereció los aplausos de sus contemporáneos y de todos los historiadores, y cuando la América se descubrió, se encontró formado el plantel de varones apostólicos que vinieron á difundir en ella las verdades de la religion, y á propagar, no solo con sus palabras

sino todavia más con su ejemplo, la fe de Jesucristo."

Formados en esa escuela de saludable reforma estaban los frailes que vinieron á *civilizar á México, evangelizándolo*: el Sr. Alaman consignó los nombres de los primeros franciscanos llegados aquí, diciendo que "deben conservarse en la memoria y en la gratitud de los habitantes de estas regiones, y están sin duda escritos en el libro eterno de la vida:" repetiré esos nombres venerables, y fueron Fr. Francisco de Soto, Fr. Martin y Fr. José de la Coruña, Fr. Juan Juarez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente, Fr. Garcia de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan de Rivas y Fr. Francisco Jimenez, sacerdotes, y los legos Fr. Andrés de Córdova y Fr. Juan de Palos.

Aficionado á las citas de escritores protestantes, haré la de Prescott referente á estos benditos frailes. "Eran hombres, dice, de intachable pureza de vida, nutridos en el género de instruccion del claustro y, lo mismo que otros muchos enviados por la Iglesia Romana para tales misiones apostólicas, no tomaban en cuenta toda clase de sacrificios personales en el servicio de la sagrada causa á que se habian dedicado. No perdieron tiempo en la buena obra de la conver-

sion. Comenzaron á predicar por intérpretes, hasta que llegaron á tener el suficiente conocimiento del idioma. Abrieron escuelas y colegios en que enseñaron á los nativos del país la literatura profana, así como la cristiana" (Conquest of México, Book VII. ch. II).

LXVI.

Hago alto en estos doce franciscanos y renuncio á la tarea de referir lo que hicieron en México sus compañeros de órden, los frailes de otras órdenes y los jesuitas, sobre todo, porque no he de escribir una historia entera. Los frailes, los clérigos y los Obispos hicieron á México lo que es: *las protestas contra la ley orgánica y organizadas lo dicen mas alto que las mas trabajadas disertaciones y las mas prolijas historias.* Lo que no hicieron por su propia mano los frailes, lo enseñaron á otras manos á hacer y lo impulsaron. Los frailes nos enseñaron la religion católica, apostólica, romana que profesa *el país*, como que á eso vinieron y tal enseñanza era del resorte

exclusivo de su ministerio, y por aquella *añadidura* de que habla el Evangelio, nos enseñaron todo lo demás que sabemos, comenzando á contar desde las primeras letras.

En cualquier punto de la República donde nuestra primera mirada vaya á posarse sobre la grandiosa fachada de un templo, nos encontramos con que lo construido es obra ó inspiracion de un fraile. En cualquiera de nuestras ciudades luego que la severa magestad de un edificio nos haga conocer que aquel es un colegio, y que nos acerquemos á preguntar, "¿quién hizo este edificio?", se nos responderá, los frailes; y á todas las preguntas sucesivas se nos contestará, que la biblioteca estaba formada por los frailes, y que los autores en ella registrados, fuera cual fuese la materia científica de que habian escrito, eran frailes, y que frailes eran los maestros que explicaban esos libros á alumnos muchos de los cuales estudiaban para otras profesiones que no fuesen la frailesca.

Sin salir de la ciudad de México, preguntemos á la Universidad, que ya no lo es, al Colegio Seminario, que tampoco lo es, al de San Gregorio, que igualmente no lo es, al de San Ildefonso, que aun lo es, sabe Dios cómo, al de Niñas que dejó de existir, á los dos de la Ense-

ñanza, uno de ellos de *indias*, que igualmente acabaron, y al de las Vizcainas que parece estar defendido por sus tres testarudos fundadores, preguntémosles quién los levantó, y nos responderán los unos que directamente los frailes, y los otros, que la inspiracion frailesca.

Si salimos al campo, llama nuestra atencion un atrevido acueducto fecundante de tierras que morian de aridez y preguntamos "¿quién hizo este acueducto?", se nos responde los frailes: si extensas laderas doradas con las espigas del trigo acusan un desmonte bien entendido, y la curiosidad nos lleva á preguntar, "¿quién hizo este desmonte?", no se hará esperar la respuesta que nos diga, los frailes; y la mano del fraile andará en los puentes, y en las presas, y en los encauces de aguas y en todas las construcciones agrícolas, para decirlo de una vez.

¿Qué más? hoy mismo, hoy todavía se hace sentir la benéfica influencia de los frailes: si la tropa se aloja en espaciosos y cómodos cuarteles, conventos de monjas y de frailes eran esos edificios: y los que se envanecen de la "Biblioteca nacional" deberán pensar en que el salon, grandioso en verdad, fué un dia templo de frailes Agustinos; que la librería de estos y la de otras órdenes suprimidas formará tal vez la totalidad

de volúmenes que contenga la gran biblioteca, y que los autores de la mayor parte de lo escrito son frailes y muy frailes.

La misericordia de los frailes para con los indios, su incansable caridad, su beneficencia sin medida, consignadas están en multitud de historias cuyas citas harian interminable lo que escribo. Todas las omito de intento, ménos una del *Diario oficial* que entrego á sus reflexiones, por si alguna vez tiene voluntad de rectificar apreciaciones históricas hechas en momentos en que la ira hacia perder á la razon la calma. Dice así aquel periódico: "Cuando los colonos americanos progresaban minuto por minuto (pobres seminoles que costeaban con sus vidas la fiesta!), los hijos de México no podian olvidar aquel informe del *padre provincial y otros religiosos teólogos de la órden de San Francisco*, elevado al gobierno vireinal en 1594, donde entre otras cosas se decia: "esta nacion de los españoles está ya muy multiplicada y cada dia crece, y la de los indios va en tanta diminucion, y de tal suerte, que de siete años á esta parte *sin haber habido pestilencia, faltan mas de trescientos mil* tributarios como se podrá ver por los libros de los oficios y demas cuentas de los encomenderos. La nacion de los españoles es advenediza, que ha venido á

seguír su suerte en estos reinos y de todos los que de ellos se multiplican de padre y madre españoles, que ni de oficio ni de voluntad pertenecen á la república de los indios, ni tratan de su cristiandad, ni administracion en la fé, ántes *tratan de su propio útil é interés* y á este fin ordena sus tratos y oficios."

¿Quiénes hacian esta representacion? Frailes; *el provincial y otros religiosos teólogos de la órden de San Francisco.* ¿De quiénes se quejaban? De los encomenderos españoles europeos y americanos, es decir, de las personas de *su raza,* pues es probable que el provincial y religiosos teólogos no fuesen indios. ¿Quiénes eran los defendidos en el informe de los frailes? Los indios. Luego en el caso de que habla el *Diario oficial,* los frailes fueron los procuradores de la vida, del aligeramiento del trabajo y de la instruccion religiosa de los indios en la fé cristiana, fé poderosa para hacer que los procuradores se sobrepusiesen á las afecciones de raza y de paisanage, y abrazasen con ardor la causa del oprimido contra el opresor, la del indio contra el español. Y ese caso citado por el *Diario,* no es excepcional, es lo que pasó siempre en las relaciones de los frailes con los indios para redimirlos de vejaciones, no de la corte de España, que siem-

pre les fué propicia, sino de los españoles quo por su interés privado contrariaban aquí el espíritu de aquella y sus benéficas disposiciones.

LXVII.

Así como la Inglaterra se levantó á la altura de grande nacion *por obra de los monjes* que la sacaron de las demas tinieblas de la idolatría y alumbraron con la luz de la Santa Iglesia Católica: así como la sociedad europea es lo que vale y significa en el mundo *por obra de los monjes,* sin los cuales "no se hubiera compuesto más que de béstias de carga y de animales feroces," juicio de Macaulay cuya exactitud han hecho patente en Francia los dos ensayos hechos para gobernar prescindiendo de la obra de los monjes, de la propia manera todo lo debe México á la Santa Iglesia Católica que por ministerio de su sacerdocio, y con cierta especialidad por el de sus frailes misioneros, hizo de diversos pueblos formados de feroces antropófagos una sola nacion civilizada, al grado de no haber hecho mella en

tas consideraciones sobre la conducta de España con sus colonias, haré presentes las que me restan, para despues proceder á examinar la extincion de los frailes y la prohibicion *in æternum* de que reaparezcan. "Cuando estudiamos la historia, escribe Balmes, tropezamos con un gravísimo inconveniente que nos hace siempre difícil, y á menudo imposible, el comprenderla con perfeccion: todo lo referimos á nosotros mismos y á los objetos que nos rodean. A los hombres de otras épocas nos los figuramos como á nosotros; sin advertirlo, les comunicamos nuestas ideas, costumbres, inclinaciones, nuestro temperamento mismo; cuando hemos formado esos hombres, que solo existen en nuestra imaginacion, queremos, exigimos que los hombres reales y verdaderos obren de la misma suerte que los imaginarios; y al notar la discordancia de los hechos históricos con nuestras desatentadas pretensiones, tachamos de extraño y monstruoso lo que á la sazon era muy regular y ordinario. Lo propio hacemos con las instituciones y con las leyes: en no viéndolas calcadas sobre los tipos que tenemos á la vista, declamamos desde luego contra la ignorancia, la iniquidad, la crueldad de los hombres que las concibieron y plantearon."

En esta sinrazon se fundan los cargos á la do

minacion española: cuando ella vino á hacer la conquista no podia traernos los adelantos *materiales* del presente siglo, ni sus atrasos *morales:* ni siquiera apuntaba entónces la época de la Constitucion de 1857, de las leyes de *reforma* y de su órganica, porque muy escarmentados los moros y judios, ocultas y hasta olvidadas las heregias que en otras épocas habian turbado la paz de la Iglesia, y reinando en el cristianismo la unidad religiosa, pues aun no estallaba la tremenda rebelion de Lutero, no habia de traer España lo que no existia, la *indiferencia* religiosa que hoy se llama *tolerancia.* Si mas tarde prefiere perder reinos á perder la unidad católica, lejos de reproches, merece alabanzas por no habernos dado lo que repugnaba para sí, y con razon, pues *está probado* que la *Reforma* fué un obstáculo á la marcha de la civilizacion, y que no hizo otra cosa que devastaciones y ruinas.

Y, justo es decirlo, aunque muy triste que así pasara, para no desmentir España la regla de trasmitir á sus colonias cuanto ella poseía, nos trasmitió lo malo, luego que estuvo en posesion de ellos Cuando "la Francia electrizaba al mundo con la *grandiosa filosofía* del siglo XVIII." segun la frase del *Diario oficial,* comunicó á España la electricidad, y *filosofando* Carlos III, lan-

zó de sus dominios á los jesuitas y se apoderó de todos sus bienes: llega la órden del monarca á México, es obedecida en todas sus partes, y así recibe México de España la primera leccion *filosófica* de supresion de comunidades religiosas y destierros de sus miembros, y recibe tambien la primera leccion de *nacionalizar* bienes eclesiásticos, viendo vender los de los jesuitas, valiosos en seis millones de pesos, por cuenta y en provecho del real erario.

Expídense bajo este monarca y luego bajo su hijo y sucesor Cárlos IV varias disposiciones muy *filosóficas* contra los bienes y personas eclesiásticas, y por ellas se nos enseña de nuevo á los mexicanos á no andarnos en miramientos con tales personas y con tales bienes. Síguense las Cortes españolas constituyentes y constitucionales cuyas palabras y obras son todas *filosóficas* de esa filosofía del siglo XVIII tan del gusto de nuestro "Diario oficial," dan á México otra leccion, extinguiendo de nuevo á los jesuitas, las órdenes monásticas *hospitalarias* de San Juan de Dios, en que eran asistidos toda clase de enfermos; de San Hipólito, piadosa institucion que tenia á su cargo el penosísimo cuidado de los dementes, y la de los Betlemitas cuya dedicacion especial era la enseñanza de las primeras letras. No fué perdida esta leccion; rivaliza con ella en

lo *filosófico de la beneficencia* la supresion de las Hermanas de la Caridad.

No, España no dejó de comunicarnos nada de lo suyo bueno ó malo tal cual lo tenia: diónos por despedida á los hispano-americanos voz y voto en sus Cortes, tal vez lastimando ella sus intereses metropolitanos: diónos con su ilustrada dominacion la aptitud suficiente para independernos, y si no nos dió la independencia es porque hay cosas que no son de darse por las metrópolis, sino de tomarse por las colonias que reunen las condiciones necesarias para vivir emancipadas.

Prévias estas rápidas indicaciones religioso-políticas, tiempo es ya de hacer otras sobre la accion civilizadora de los frailes en México. "La Cruz del fraile, en sentir del *Diario oficial*, fué una especie de cloroformo que nos quitó las fuerzas y que estaba en todas partes: la veia el indio en el centro de los edificios, en la campana que lo llamaba al trabajo, en la cabecera de su humilde lecho, *mas modesto que el pesebre de Jerusalem*; la veia cuando iba á descansar, la veia al nacer, la veia en las ciudades y en los campos, la veia cuando recibia muerte de Dios ó muerte del verdugo." Añado que lo que veia el indio, lo veia tambien todo nacido en el país,

circunstancia que hay que tener en cuenta para concluir en que la cloroformada de la frailesca Cruz la recibió toda la poblacion mexicana.

Una advertencia ántes de seguir. Esa especie del *pesebre de Jerusalem* crispó en mi cabeza los raros cabellos que le ha permitido conservar su fecha antidiluviana, pareciéndome contener la blasfemia de haber sido regalado el ínfimo lecho que escogió el Hijo de Dios para nacer, comparado con el que usaban los indios. Esto, que es horrendo y cuyo sentido no profundizo mas ni lo analizo, porque no debe ser, hizo en mi alma una impresion que no me es dado describir, pero despues me tranquilizé, reflexionando en que no hay la blasfemia que estaba mirando. En efecto, Jesucristo Dios, Salvador del mundo nació y fué recostado en el *pesebre* de una casa meson ubicada *en la ciudad de Bethlehem*: de consiguiente aquella especie del *Diario oficial* no se refiere al Hijo de Dios, sino que tiene otro sentido dificil de alcanzar: quien sabe qué será eso del *pesebre de Jerusalem*.

Pasemos del pesebre á los frailes, quienes no se darán por ofendidos, pues, bien visto, del pesebre de Bethlehem salieron. Veamos con la historia en la mano, á los venidos á México luego de hecha la conquista. Cortés en su carta cuarta á Carlos V. le dice que, "aunque primero habia pedido obispos y otros prelados, mirándolo bien, pedia viniesen *muchas* personas religiosas muy celosas de la conversion de estas gentes, y que de estos se hagan casas y monasterios por las provincias que acá nos pareciere que convienen." En dicha carta pedia viniesen religiosos dominicos y franciscanos, provistos sus respectivos superiores de facultades episcopales. Cuando esto sucedia, estaba ya en Mexico el inmortal lego franciscano fray Pedro de Gante.

Veamos ahora, siempre con presencia de la historia; la clase de frailes enviada á Mexico por aquel grande Carlos V. que desilusionado de las grandezas humanas, habia de pasar sus últimos años y cerrar los ojos en un convento de frailes. Relajada en España la disciplina de los conventos, no se pensó en *extinguirlos:* tal procedimiento es moderno, debido á *la grandiosa filosofía del siglo XVIII*: se pensó y llevó á cabo el *reformarlos.* Para ello (basta citar los nombres, y la obra queda enaltecida), para ello se asoció la reina Isabel de Castilla con el cardenal Jimenez de Cisneros, quedando aquella *facultada por la corte de Roma* para obrar en union del nuncio.